

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.038

Jueves 2 de Enero de 2025

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

CVE 2587000

---

---

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE VICUÑA

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

PISQUERA DIAGUITAS LTDA., RUT N° 82.683.700-2, representada por María Paz Moraga Navarro, CI N° 16.589.805-2, solicita regularización por artículo 2° Transitorio Código de Aguas, derechos de aprovechamiento de aguas superficiales corrientes, ejercicio permanente y continuo, uso consuntivo, destinados para el riego de proyectos agrícolas, extraídos gravitacionalmente desde Río Turbio, cuenca del Río Elqui, por un caudal de 106,90 l/s; 167,76 l/s; y 33,93 l/s, en bocatoma de canal Diaguitas San Isidro, ubicada en coordenada UTM (m) Norte: 6.677.417 y Este: 342.538, Datum W.G.S. 1984, Huso 19; y 33,93 l/s en bocatoma de canal Puente Chulo, ubicada en coordenada UTM (m) Norte: 6.677.193 y Este: 342.243, Datum W.G.S. 1984, Huso 19, todas en comuna Vicuña, provincia Elqui, Región de Coquimbo. Antecedentes en expedientes NR-0401-317/318/319/320.



---

**CVE 2587000**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)